
Diplomática de EE.UU. se reúne con derechistas de Venezuela

12/03/2015



Una funcionaria de Estados Unidos (EE.UU.) identificada como Kathryn Pongonis, ha participado en actividades de la derecha venezolana violando las medidas diplomáticas impuestas por el Gobierno venezolano en las que estableció que cualquier acto o reunión que realicen representantes diplomáticos de la nación estadounidense en el país debe hacerse previa notificación y aprobación respectiva.

Así lo reveló el presidente de la Asamblea Nacional (AN), Diosdado Cabello en su programa de televisión transmitido por el canal del Estado, Venezolana de Televisión.

Cabello detalló que Pongonis, quien es consejera adjunta de asuntos políticos de la embajada de los Estados Unidos de América, "asistió a un foro sobre conflictividad laboral en el país, que contó con la participación de organizaciones como el Observatorio Venezolano de Conflictividad Social, Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos, el Frente Autónomo por la Defensa del Empleo y el Salario, Secura y ConflictoVe".

La diplomática fungé como funcionaria del Servicio Exterior de los Estados Unidos y "es especialista en el manejo de información de satélites, radios, telefonía especialmente de información sensible altamente clasificada", según reseñó AVN.

Pongonis se ha mostrado interesada en participar en las audiencias del juicio del dirigente opositor Leopoldo

López, quien encabezó el plan insurreccional denominado La Salida, que dejó 48 muertos en febrero de 2014.

De esta manera, la funcionaria ha violado los artículos 41 y 42 de la Convención de Viena, vigente desde el 24 de abril de 1964, y que establece que deben respetar las leyes y reglamentos del Estado receptor, así como "también están obligados a no inmiscuirse en los asuntos internos" del país en donde están trabajando.
